

Requisitos Tarjeta de Crédito Corporativa Internacional

- Estados Financieros actualizados de la Compañía.
- Documentos constitutivos de la empresa.
- Acta designando Consejo de Administración (Directores o Dignatarios).
- Lista de Accionista con su número de acciones, en caso de tratarse de una empresa constituida en compañía.
- Copia clara del documento de identidad personal (cédula o pasaporte) de los tarjetahabientes autorizados (en los casos que aplique).
- Copia clara del documento de identidad personal (cédula o pasaporte) de los tarjetahabientes autorizados (en los casos que aplique).
- Carta de la compañía firmada por el funcionario autorizado, indicando a nombre de quién se emitirá la tarjeta y el límite solicitado.
- Completar debidamente la solicitud de Tarjetas Comerciales.
- Informe de Visita.
- Registro Mercantil vigente.
- Completar la información y/o formularios requeridos por el Banco.